Capiatá, 26 de octubre de 2023.-

Señor:
Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones "U.O.C." de la Municipalidad de Capiatá, me dirijo a Usted en ocasión de dar respuesta a las observaciones del llamado referente a **"REVITALIZACION DE LA PLAZA SAN ANTONIO UBICADA EN EL BARRIO SAN ANTONIO DE LA COMPAÑÍA 9° ROJAS CAÑADA - ID N° 437118"** en este contexto se transcriben a continuación las observaciones con sus correspondientes descargos:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: OBSERVAMOS QUE EL PORCENTAJE DE ACTIVOS LIQUIDOS INDICADOS PARA LA EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PODRIA SER LIMITANTE, SOLICITAMOS AJUSTARSE A LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR.-

Con respecto a esta observación se ha procedido a disminuir el porcentaje de conformidad a lo estipulado en el PBC/Carta de Invitación estándar, en subsanación de lo observado.

Sin otro motivo en particular, me despido de Ud. atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. JULIO CESAR BAREIRO
Director de la UOC